

Ministra de la SCJN propone avalar cambios a la LIE

hidrocarburos el mercado colapsará

La Ministra de la SCJN, Loretta Ortiz Ahlf, propuso avalar la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) aprobada en 2021.

La Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Loretta Ortiz Ahlf, propone avalar la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) aprobada por el legislativo el año pasado y que fue suspendida por tribunales.

En 2021, el Congreso y Senado aprobaron las reformas a la LIE, sin embargo, la propuesta fue suspendida en tribunales federales por controversias constitucionales interpuestas por senadores de la Oposición y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Las impugnaciones consideraron que la LIE violaba principios de libre competencia del artículo 28 de la Constitución, que desde 2013 eliminó el monopolio del Estado sobre la generación de electricidad, ya que buscaban el dominio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre los generadores privados.

La ministra Ortiz Ahlf presentó tres proyectos donde rechaza que la reforma viole la Constitución, además de que asegura que no atenta contra los tratados de libre comercio como el T-MEC y el TTP.

La Ministra considera que la reforma del ejecutivo no viola los derechos humanos a un medio ambiente sano y protección a la salud.

Se espera que la propuesta sea discutida por el pleno de la corte el 5 de abril, antes de la votación de revocación de mandato programada para el 10 de abril y antes de que se discuta la propuesta de reforma constitucional al mercado eléctrico en el Congreso. OGM

El precio del petróleo podría alcanzar hasta 300 dólares si se prohíben la compra de crudo ruso.

Rusia asegura que sin sus

El mercado mundial colapsará sin los hidrocarburos rusos, cuyo embargo es estudiado por varios países, advirtió hoy el viceprimer ministro ruso, Alexander Novak.

Novak, quien hasta el año pasado fue el ministro de Energía de Rusia y a quien le tocó negociar con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) el recorte de producción por la llegada de la pandemia de COVID-19.

"Rusia es el mayor proveedor de recursos energéticos para el mercado mundial, las exportaciones energéticas rusas componen aproximadamente el 20% del comercio mundial. Obviamente, sin los hidrocarburos rusos, los mercados de gas y petróleo colapsarán", dijo Novak en una intervención en la cámara baja del Parlamento ruso.

Agregó que el aumento de los precios en caso de que se aplique un embargo completo a los hidrocarburos rusos sería completamente impredecible.

El lunes pasado, <u>Novak aseguró que si hay un</u> embargo al petróleo ruso, los precios subirán a unos 300 dólares, y algunos creen que a hasta 500 dólares.

Novak señaló este miércoles que solo un 3% de las exportaciones rusas están destinadas a los Estados Unidos, sin embargo, la prohibición a la compra de petróleo y sus derivados de Rusia, ha llevado a un drástico aumento de precios.

"Nuestros socios tratan de acusar de la subida de precios a Rusia, aunque es evidente que no es culpa nuestra. Actualmente son las propias autoridades de Estados Unidos las que se niegan a desarrollar su industria petrolera", aseveró.

S"Rusia nunca ha utilizado los recursos energéticos como arma y sigue siendo un suministrador fiable para los consumidores europeos, también por Ucrania", aseguró el ex ministro de Energía. OGM

2

Grecia pide mercado común del gas natural

La Comisión Europea tiene previsto presentar una serie de medidas de emergencia que incluyen topar los precios y realizar compras conjuntas de gas natural.

El primer ministro griego, Kyriakos Mitsotakis, pidió a la Unión Europea la necesidad de imponer reglas en los precios del gas natural a nivel continental.

Mitsotakis aseguró que el primer paso para afrontar la crisis energética debe ser la creación de un mercado común de gas natural por parte de la Unión Europea.

En una intervención en el Parlamento el primer ministro conservador enfatizó que la guerra en Ucrania, la agitación energética y la explosión de los precios crean "un triángulo de pesadilla global" que se retroalimenta constantemente y agregó que "el primer paso debe ser el mercado común y el almacenamiento conjunto de gas natural por parte de la Unión Europea".

"Toda Europa está experimentando con los presupuestos nacionales y familias asfixiados", señaló, y por esa razón la respuesta debe ser una respuesta firme e inmediata a nivel europeo.

Mitsotakis recalcó que en esta crisis, no existe otro camino más que la cooperación europea, levantando las reservas de algunos países de la UE a una respuesta común del bloque.

La postura de Grecia ha sido consensuada con España, Italia y Portugal, cuyos líderes se reunieron la semana pasada en Roma, pero se topa con las reticencias de Alemania y los llamados países frugales, contrarios a que haya intervenciones en el mercado.

La Comisión Europea tiene previsto presentar una serie de medidas de emergencia que incluyen topar los precios, compras conjuntas de gas en la Unión Europea y acabar con el efecto contagio"entre los precios del gas y la electricidad, algo que reclama insistentemente el sur. OGM

Convocan a diputados para discutir reforma eléctrica

La convocatoria está planeada para mañana a las 9:00 para definir como se llevará cabo el análisis de la reforma eléctrica de AMLO.

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía de la Cámara de Diputados convocaron mañana jueves a las 9:00 am para definir como y cuando se llevará a cabo el análisis de la reforma constitucional en materia eléctrica del ejecutivo.

En el orden del día para mañana, se convoca a los diputados integrantes de las comisiones para la "Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo de las Juntas Directivas".

En estas reuniones se establecerá el proceso para analizar y discutir la propuesta de reforma eléctrica del presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Los diputados de Morena buscarán que la discusión y votación se realice antes de la votación de revocación de mandato del ejecutivo, la cual se realizará el domingo 10 de abril.

La propuesta de reforma eléctrica que busca limitar al 46 % la participación privada en generación para favorecer a la estatal Comisión Federal de Electricidad CFE, en los términos que está presentada, <u>no tiene viabilidad, dijo el PRI.</u>

En el "Foro nacional de transición energética. Futuro energético de México", celebrado en el Estado de México, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira, dijo ante ello a la bancada de Morena, tendrá que hacer una nueva propuesta.

Sin embargo, la solicitud fue ignorada por los diputados de Morena y sus aliados. OGM

Caída en inventarios de petróleo y gas de EU impulsan más al WTI

Advierte SAT de aumento de 122.7% en contrabando de combustible

Los inventarios petroleros de los Estados Unidos disminuyeron la semana pasada y se mantienen en niveles de 2018.

Los inventarios de petróleo en los Estados Unidos disminuyeron la semana que concluyó el 16 de marzo, <u>luego de que la semana anterior aumentaran en</u> cuatro millones de barriles.

La Administración de Información Energética del Departamento de Energía (EIA) anunció que los inventarios petroleros de los Estados Unidos disminuyeron la semana que terminó el 16 de marzo en 2.5 millones de barriles de petróleo.

De esta forma, las reservas de crudo norteamericanas se ubican en 413.39 millones de barriles, manteniéndose en niveles de 2018.

Mientras que los inventarios de gasolina se cayeron en 2.9 millones de barriles frente al reporte anterior, ubicando las existencias en 238 millones de barriles.

Por otra parte, los inventarios de turbosina disminuyeron en 2.4 millones de barriles, sumando dos semanas consecutivas a la baja, para ubicarse en 36.3 millones de barriles.

A pesar de la noticia, el barril de petróleo WTI cotiza en 114.41 dólares por barril, ganando 4.84 dólares, el equivalente a 4.43%, principalmente por la invasión rusa a Ucrania. OGM



El SAT detectó la venta de 19 mil 78 millones de litros de combustible de contrabando en 2021.

El <u>Servicio de Administración Tributaria (SAT)</u> informó que el contrabando de combustibles repuntó el año pasado, después de una caída registrada en 2020 debido principalmente por la pandemia del COVID-19.

De acuerdo con el Informe Tributario y de Gestión 2021, la dependencia federal, que el año pasado se detectó la venta de 19 mil 78 millones de litros de combustibles de contrabando, lo que representa un incremento del 122.7% frente a los 45.8 millones de litros registrados en 2020.

"El volumen del contrabando se estima hasta en 102 millones de barriles para 2021, equivalente al 27% de las ventas legítimas de combustibles y al 41% de las importaciones legítimas de combustibles".

El SAT informó que desde el 2012 se observó un cambio estructural en el mercado de combustibles, ya que se presentó una disminución en la venta legal de combustibles respecto a lo proyectado por el crecimiento económico.

A partir del 2020 se observó un incremento en las importaciones de lubricantes, sin que exista algún sustento en la actividad económica, pero estos productos no están sujetos al pago del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), por lo que son usados como medio de evasión para introducir hidrocarburos a través de las aduanas terrestres.

De acuerdo con información de la Secretaría de Energía (SENER), la demanda real estimada para 2021 sería de 206 millones 683 mil litros diarios de gasolinas y diésel.

Sin embargo, la oferta legítima de combustible, compuesta por la producción Pemex y las importaciones, alcanzó 59 mil 731 millones de litros de gasolina y diésel.

El SAT indicó que de 2020 a 2021 se presentaron 2 mil 243 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) que involucran a 2 mil 308 personas; de las cuales, solamente 328 han sido vinculadas a proceso; 13 servidores públicos, 163 personas morales y 152 personas físicas. OGM



Eni invertirá 787 mdd en 2022 para desarrollar Amoca, Miztón y Tecoalli

Eni planea recuperar este año 14.12 millones de barriles de petróleo con una inversión de 787 millones de dólares.

El órgano de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aprobó a la modificación del plan de desarrollo para la extracción, así como al programa de trabajo 2022 y su presupuesto asociado, presentadas por **Eni** respecto del Contrato CNH-R01-L02-A1/2015.

Se trata de un contrato para la extracción en la modalidad de producción compartida en aguas someras, que cuenta con los campos Amoca, Miztón y Tecoalli.

El contrato, actualmente es productor de aceite negro y se localiza frente a la costa de Tabasco, cuenta con una superficie de 67.20 kilómetros cuadrados.

El área se encuentra en su segunda fase de desarrollo completo, una vez que el FPSO (Floating, Production, Storage and Offloading) esté operativo.

El objetivo de la modificación al plan de desarrollo se justifica debido a variaciones en el número de pozos a perforar, el el volumen a producir de hidrocarburos en un año, así como retrasos en la ejecución de las actividades del plan vigente.

Por lo anterior, Eni presentó dos alternativas de modificación, de las cuales eligió la "Alternativa 2", opción en la que se consideran las actividades base del plan vigente, desfasando su ejecución, optimizando las localizaciones e incrementándolas en un pozo, con variaciones en el diseño de la inyección de agua al yacimiento, y en los volúmenes de hidrocarburos a recuperar.

El alcance del plan, es del 2022 al 2040, plantea recuperar un volumen total de 306 millones de barriles de aceite y 184 mil millones de pies cúbicos de gas.

Para lo cual, el operador invertirá 6 mil 546 millones de dólares, de los cuales destinará el 74% para la producción, el 22% para el desarrollo y 4% para abandono.

Por lo que respecta al programa de trabajo 2022, la actividad física, a realizar, consiste en la perforación de seis pozos, nueve terminaciones, una reparación mayor y una reparación menor, la construcción de seis ductos, y una instalación de producción (FPSO).

Durante 2022, Eni, estima un volumen a recuperar de 14.12 millones de barriles de aceite y 16.17 millones de pies cúbicos de gas.

El presupuesto para llevar a cabo esta actividad es por un total de 787.5 millones de dólares, de los cuales 33% es para producción, 65% para desarrollo, y el 2% para el abandono. OGM





Mezcla mexicana supera los 111 dólares por barril

La mezcla mexicana acumula una ganancia mensual de 21.94%.

La mezcla mexicana de petróleo cerró la jornada de hoy con una alza de 4.59% o 4.91 dólares frente al precio de cierre del martes.

Al cotizarse en el mercado energético internacional en 111.94 dólares por barril, informó <u>Petróleos Mexicanos (Pemex).</u>

La mezcla mexicana de petróleo mantiene un promedio de 88.77 dólares por barril, 33 dólares por arriba de lo presupuestado por la Secretaría de Hacienda para 2022.

A pesar del resultado de hoy, la mezcla mexicana recuperó el piso de los 111 dólares por barril, luego de perder la semana pasada más de 15%.

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) subió este miércoles un 5.2% y se situó en 114.93 dólares el barril, presionado por una notable interrupción de las exportaciones de petróleo ruso debido a una tormenta.

El Brent para entrega en mayo subió este miércoles el 5.38%, para cerrar su cotización en el mercado de futuros de Londres en 121.69 dólares.

Por otra parte, los contratos de gas natural para entrega en abril subieron casi 29 centavos hasta 5.19 dólares por cada mil pies cúbicos.

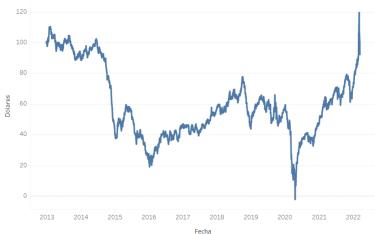
Mientras que los contratos de gasolina con vencimiento el mismo mes recortaron 4 centavos, hasta 3.33 dólares el galón.

El mercado sigue preocupado por la guerra en Ucrania, donde sigue aumentando la presión de las tropas rusas y no parece haber progreso hacia un alto el fuego, pese a las sanciones económicas de los países occidentales contra Moscú.

Según la firma Rystad Energy, la reducida oferta de combustibles es el mayor problema del mercado, que ya se presentaba ajustado antes del conflicto en el este de Europa, por lo que no se descarta que el precio del crudo siga escalando hasta los 130 dólares.

No obstante, el analista Ed Moya, de la firma Oanda, apuntó que "dos grandes economías, China e India, están comprando todavía petróleo ruso y eso probablemente frene el reciente rebote en los precios". OGM

Precio de la Mezcla Mexicana Precio diario de la mexcla mexicana de exportación desde 2015



Autorizan a Pemex la perforación de Iyel-1EXP en Tabasco

Pemex espera encontrar recursos por 15.04 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

El órgano de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) autorizó, a Pemex Exploración y Producción (PEP), la perforación del pozo exploratorio en aguas someras lyel-1EXP.

El pozo en aguas someras, Iyel-1EXP, está considerado dentro del escenario base del plan de exploración, aprobado por el regulador mediante la resolución CNH.E.47.001/2021 del 1 de julio de 2021, correspondiente a la asignación AE-0149-M-Uchukil.

El objetivo del pozo es encontrar acumulaciones de aceite en el plioceno medio, en el intervalo 1,470-1,600 metros verticales.

El asignatario tiene programado perforar mediante una trayectoria vertical hasta los mil 790 metros verticales, para explorar una columna geológica que varía en edad del reciente pleistoceno al plioceno medio.

Asimismo, se contempla una prueba de presión – producción y, una vez realizada dicha prueba, se aislará el intervalo probado y se procederá al taponamiento del pozo.

El hidrocarburo esperado por Pemex PEP es aceite de 28 grados API.

Los recursos prospectivos a la media con riesgo se estiman en 15.04 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, con una probabilidad de éxito geológico es del 32%.

Los programas de perforación y terminación del pozo contemplan en total 54 días: 29 días para la perforación (del 20 de abril al 19 de mayo del 2022), y 25 días para la terminación (del 20 de mayo al 14 junio del 2022). OGM

La disputa sobre el modelo energético

El nuevo reclamo en el Congreso estadounidense contra el gobierno mexicano respecto a que sus acciones en materia de energía violan el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, suma presión contra la política energética del presidente López Obrador.

Aunque el acuerdo es fundamental para la economía mexicana por ser pieza clave de la integración con EU y motor para el crecimiento, legisladores estadounidenses vuelven a acusar a México de contravenir sus compromisos en el TMEC para mantener mercados abiertos.

Así lo advierte la carta fechada el 18 de marzo y enviada por el representante republicano Clay Higgins a la demócrata Carolyn Maloney, donde exige iniciar una investigación que determine si la política energética de AMLO viola las disposiciones del TMEC.

"Le urgimos, como jefa del Comité de Supervisión y Reforma de la Cámara de Representantes, a que convoque una audiencia para investigar el grado en el que México está incumpliendo sus compromisos bajo el TMEC", plantea Higgins.

El republicano señala a AMLO de estar "nacionalizando efectivamente" la industria energética de México por su cuenta al cerrar toda competencia extranjera a Pemex.

Higgins también acusa a la Guardia Nacional de haber confiscado varios activos energéticos de compañías estadounidenses, sin ofrecer ningún recurso para que puedan reabrir sus operaciones comerciales "cerradas ilegalmente".

"Se estima que 20 mil millones de dólares en activos energéticos de EU están amenazados por las acciones de México", según el congresista, cuyo reclamo se reitera cuando aquí **Morena busca aprobar la** iniciativa de **reforma** constitucional en materia **energética**, que principalmente se enfoca en la industria eléctrica, **con algunos cambios menores**:

Revisar las tarifas a los usuarios de energía eléctrica, garantizar el derecho humano a la electricidad y otorgar estímulos para la compra de vehículos eléctricos, entre otros.

La iniciativa propuesta por AMLO en septiembre de 2021 no será modificada sustancialmente a partir del debate que se ha dado en el Congreso, ni habrá un término medio en las reformas planteadas para transformar el sector. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

24 de marzo de 2022



Empresarios eólicos piden separar ideología de discusión energética

Empresarios del sector eólico nacional y funcionarios de la presente administración aseguraron que es necesario separar a la ideología de la definición y del desarrollo de los sectores energéticos, para construirlos con innovación, tecnología y eficiencia, rumbo a la próxima discusión sobre la reforma eléctrica.

Empresarios del sector eólico nacional y funcionarios de la presente administración aseguraron que es necesario separar a la ideología de la definición y del desarrollo de los sectores energéticos, para construirlos con innovación, tecnología y eficiencia, rumbo a la próxima discusión sobre la **reforma eléctrica** cuya agenda en el legislativo se definirá este jueves en la **Cámara de Diputados**.

En la décima edición del congreso México Wind Power, Leopoldo Rodríguez, presidente de la **Asociación Mexicana de Energía Eólica** (Amdee) aseguró que es urgente repensar el modelo energético que tenemos en el mundo y que México requiere de energías limpias porque los combustibles fósiles están borrando la posibilidad de futuro de las siguientes generaciones. Cualquier discusión de política energética debe tener en el centro la lucha contra el **cambio climático**.

Asimismo, Rodríguez Olivé destacó que "El modelo energético [que existe todavía] ha sido un motor de la productividad de los diferentes sectores en México, permitiendo un suministro eléctrico cada vez más barato y competitivo". Según el empresario, es importante destacar que los costos de la energía eólica han registrado una disminución de 70% gracias a estas tecnologías.

Por su parte, Ramón Fiestas, presidente del **Consejo Global de Energía Eólica** (GWEC por sus siglas en inglés) en Latinoamérica dijo que la energía eólica sigue siendo la tecnología de mayor implantación en todos los sistemas eléctricos del mundo.

Sin embargo, Fiestas mencionó que actualmente estamos avanzando a un ritmo cuatro veces por debajo de lo que se tendría que avanzar para evitar el calentamiento de dos grados centígrados de la tierra.

"Es necesario separar a la ideología de la definición y del desarrollo de los sectores energéticos, para construirlos con innovación, tecnología y eficiencia.

Nosotros [el eólico] somos el sector que tiene que dar respuesta a objetivos de política internacional que tienen que ver con la transición a modelos energéticos eficientes, económicos y sostenibles en el tiempo", aseguró.

Finalmente, Walter Julián Ángel Jiménez, director de Energía Limpia de la Secretaría de Energía dijo que es fundamental detener el cambio climático que estamos viviendo.

Subrayó la importancia de la eficiencia energética como un paso fundamental para la transición energética, haciendo énfasis en la necesidad de ver al sistema con una visión de conjunto.

"Es necesario avanzar en un debate ordenado y técnico, pero también incluyente de la población y de los científicos. La transición energética de México debe ser soberana, y conducida y planeada con el conocimiento nacional", aseguró. El Economista

